

Motivos y principales alegaciones

El plazo para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva expiró el 28 de octubre de 2001.

(¹) DO L 289, p. 28.

Recurso interpuesto el 21 de febrero de 2003 contra Reino de los Países Bajos por la Comisión de las Comunidades Europeas

(Asunto C-80/03)

(2003/C 83/30)

En el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se ha presentado el 21 de febrero de 2003 un recurso contra Reino de los Países Bajos formulado por la Comisión de las Comunidades Europeas, representada por el Sr. W. Wils, en calidad de agente.

La parte demandante solicita al Tribunal de Justicia que:

- Declare que el Reino de los Países Bajos ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 1999/93/CE (¹) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 1999, por la que se establece un marco comunitario para la firma electrónica, al no adoptar las medidas legales y administrativas necesarias para atenerse a dicha Directiva.
- Condene en costas a Reino de los Países Bajos.

Motivos y principales alegaciones

El plazo de adopción de las medidas expiró el 19 de julio de 2001.

(¹) DO L 13 de 19.1.2000, p. 12.

Archivo del asunto C-173/00 (¹)

(2003/C 83/31)

Mediante auto de 14 de enero de 2003, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-173/00 (petición de decisión prejudicial del Consiglio di Stato): ANAS — Ente Nazionale per le Strade contra Cooperativa Muratori Cementisti Ravenna Soc. coop.

arl (CMC), Icla Construzioni Generali SpA, Impresa Toto SpA y Toto SpA.

(¹) DO C 192 de 8.7.2000.

Archivo del asunto C-337/00 (¹)

(2003/C 83/32)

Mediante auto de 13 de diciembre de 2002, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-337/00: República Federal de Alemania contra Comisión de las Comunidades Europeas.

(¹) DO C 316 de 4.11.2000.

Archivo del asunto C-188/01 (¹)

(2003/C 83/33)

Mediante auto de 12 de diciembre de 2002, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-188/01 (petición de decisión prejudicial del Unabhängiger Verwaltungssenat): Francisco Javier González Moreno.

(¹) DO C 200 de 14.7.2001.

Archivo del asunto C-375/01 (¹)

(2003/C 83/34)

Mediante auto de 15 de enero de 2003, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-375/01: Comisión de las Comunidades Europeas contra Irlanda.

(¹) DO C 348 de 8.12.2001.